

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Ciencias Sociales

Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario



**Equidad de género y su incidencia en la desigualdad social en el área rural de la aldea
Chehb'al del municipio de Jacaltenango, Huehuetenango**
(Informe de Práctica Social y Comunitaria)

Julia Lucía Esteban Paz

Jacaltenango, Huehuetenango, agosto 2014

**Equidad de género y su incidencia en la desigualdad social en el área rural de la aldea
Chehb'al del municipio de Jacaltenango, Huehuetenango**
(Informe de Práctica Social y Comunitaria)

Julia Lucía Esteban Paz

Lic. Ludvin Biliardo Castillo Díaz (**Asesora**)

Lic. Trinidad Gamaliel Hernández Montejo (**Revisor**)

Jacaltenango, Huehuetenango, agosto de 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Elí Obed Vivas

Coordinador Regional

Lic. Domingo Ursulo Hernández

Coordinador de sede

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Julia Lucía Esteban Paz
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, de esta Facultad, solicita autorización de realizar Informe de Práctica Social y Comunitaria para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 038 11112013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Social y Comunitaria, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Equidad de género y su incidencia en la desigualdad social en el área rural de la aldea Chehb’al del municipio de Jacaltenango, Huehuetenango”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Social y Comunitaria.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Julia Lucía Esteban Paz**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Social y Comunitaria, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Guatemala tres
de mayo del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: **“Equidad de género y su incidencia en la desigualdad social en el área rural de la aldea Chehb’al del municipio de Jacaltenango, Huehuetenango”**. Presentado por el estudiante **Julia Lucia Esteban Paz**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Ludvin Biliardo Castillo Díaz
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Guatemala
treinta y uno de julio de dos mil catorce.

En virtud del Informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: **“Equidad de género y su incidencia en la desigualdad social en el área rural de la aldea Chehb’al del municipio de Jacaltenango, Huehuetenango”**. Presentado por el estudiante **Julia Lucía Esteban Paz**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Trinidad Gamaliel Hernández Montejo

Revisor




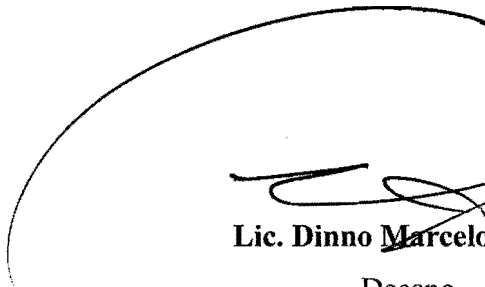
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Guatemala, cinco de julio dos mil catorce.

En virtud del Informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: **Equidad de género y su incidencia en la desigualdad social en el área rural de la aldea Chehb'al del municipio de Jacaltenango, Huehuetenango.** Presentado por el estudiante **Julia Lucía Esteban Paz**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión del Informe de Práctica Social y Comunitaria.**



Lic. Dinno Marcelo Zaghi

Decano

Facultad de Ciencias Sociales

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1. Descripción del tipo de la institución o comunidad	1
1.2. Reseña histórica de la institución o comunidad	1
1.3. Visión y misión	1
1.4. Estructura organizativa	2
1.5. Ubicación geográfica	3
Capítulo 2	4
Análisis situacional	4
2.1. Contexto	4
2.2. Problemas generales	5
2.3. Priorización de problemas	5
Capítulo 3	6
Diagnóstico	6
3.1. Diagnóstico institucional o comunitario	6
3.2. Estrategias de acción	13
3.3. Definición del área de intervención	13
3.4. Propuestas de proyectos de intervención	14
3.5. Priorización de proyecto	14
3.6. Resultados	14
3.7. Alcances y límites	14
Capítulo 4	16
Proyecto	16
4.1. Nombre del proyecto	16
4.2. Ubicación geográfica	16
4.3. Beneficiarios	16

4.4. Fecha de ejecución	16
4.5. Responsable	16
4.6. Costo de inversión	17
4.7. Descripción del proyecto	18
4.8. Antecedentes	18
4.9. Justificación	19
4.10. Objetivos	20
4.11. Metas	21
4.12. Alcances	21
4.13. Fases del proyecto, proceso metodológico e indicadores	21
4.14. Cronograma de actividades	25
4.15. Recursos y presupuesto	26
4.16. Indicadores de éxito	27
4.17. Evaluación y monitoreo	29
Conclusiones	30
Recomendaciones	31
Referencias bibliográficas	32
Anexos	33
Anexo 1 Plan general de práctica	33
Anexo 2 Instrumento de recolección de información	36
Anexo 3 Análisis de involucrados	37

Índice de Tablas

Tabla 1 Matriz (FODA)	8
Tabla 2 Costo de inversión	17
Tabla 3 Fases del proyecto, proceso metodológico e indicadores	21
Tabla 4 Cronograma de actividades	25
Tabla 5 Recursos y presupuesto	26
Tabla 6 Indicadores de éxito	27

Resumen

Tomando como fundamento los resultados obtenidos en la investigación sobre la equidad de género y su incidencia en la desigualdad social en el grupo San Sebastián de la aldea Chehb'al del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, se estableció promover talleres de capacitación entre mujeres para el desarrollo del grupo San Sebastián de la aldea Chehb'al del municipio de Jacaltenango.

La propuesta a ejecutar es la promoción de talleres de capacitación con temas relacionados a equidad de género en la transformación positiva de las estructuras de comportamiento en el núcleo familiar y social de cada participante.

Durante la inmersión y el trato cercano que se tuvo con cada una de las miembros del grupo San Sebastián de la aldea Chehb'al se observó que han recibido poca información sobre el tema de equidad de género, esto se debe a la escasa participación y falta de interés de las autoridades en reforzar dicho tema dentro de la comunidad.

Por tal razón da poca participación a las miembros para que manifiesten las problemáticas que aquejan a cada una de ellas; el temor de no ser escuchadas o de ser señaladas por otras personas sigue latente repercutiendo en las actividades que quieran realizar impidiendo de esta manera el desarrollo emocional, físico y mental incidiendo en su proceso de sobre salir en actividades productivas que se les presenta en ocasiones dentro de la comunidad.

Motivos por los cuales urge un cambio desde la perspectiva de la autoestima de ellas mismas y la forma de educar y tratar a sus hijos dentro del entorno familiar, por ello se da a conocer propuestas para dar mejoras a los resultados que se han obtenido durante los últimos meses

Introducción

La práctica de la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de la Universidad Panamericana de Guatemala, es la instancia que permite que un estudiante desempeñe el rol profesional como trabajador social tomando como fundamento el tema de la Equidad de Género y su incidencia en la desigualdad social. El esquema establece cuatro capítulos en los que contiene información que se ha recopilado por medio de la participación de las integrantes del grupo San Sebastián.

En el capítulo uno describe el tipo de institución o comunidad tomando como referencia la reseña histórica de la creación del grupo, la misión y visión que el grupo tiene plasmado para determinar el propósito que ellas tienen para su desarrollo personal y grupal dentro y fuera de la comunidad. El capítulo dos detalla el contexto actual del grupo de mujeres en aspectos sociales, económicos y político institucional y la identificación de problemas generales inmersos al grupo.

El capítulo tres contiene información recabada a través del diagnóstico comunitario y las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, (FODA), en donde se aplicaron herramientas como: el reloj de las veinticuatro horas, el diagrama institucional, matriz de ingresos y egresos. Además el árbol de problemas y de objetivos refleja que contribuye a establecer estrategias de acción en el área social; por lo tanto se toma como propuesta de proyecto de intervención, talleres de capacitación para la solución del problema priorizado obteniendo resultados positivos.

También se detallan los avances y límites que se encontraron durante la ejecución del proyecto; y en el capítulo cuatro se establecen: nombre del proyecto, ubicación geográfica de los beneficiarios directos e indirectos, fecha en que se llevó a cabo la ejecución del mismo, nombre del responsable y el costo de inversión que se requiere para llevar a cabo dicho proyecto; además se describen los antecedentes que el problema central ha tenido; también se redacta la justificación existente estableciendo objetivos y alcances que se desean lograr para la mejora de resultados positivos en beneficio de las integrantes del grupo San Sebastián de la aldea Chehb'al del municipio de Jacaltenango.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1. Descripción del tipo de la institución o comunidad

Grupo de mujeres con el nombre San Sebastián de la aldea Chehb'al, municipio de Jacaltenango, formado por la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) de Jacaltenango.

1. 2. Reseña histórica de la institución o comunidad

En la aldea Chehb'al está organizado el grupo de mujeres con el nombre san Sebastián, en honor al santo patrono de la comunidad; su objetivo es mejorar sus condiciones de vida y contribuir con el desarrollo grupal y de la comunidad.

Anteriormente las mujeres no se organizaban, porque se ocupaban de las labores domésticas y por miedo al rechazo de la población masculina: posteriormente el grupo de mujeres tuvo la necesidad de identificarse y sobresalir en el ámbito familiar y social; por tal razón se organizó con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer priorizando actividades que ellas puedan realizar dentro de sus hogares y comunidad. Ellas relatan que han participado en varias ocasiones con diferentes instituciones que en su mayoría las han engañado con estafas: razón por la que el grupo desconfía en las intenciones de quienes se acercan a ellas, limitando el sueño de crecer como grupo.

1.3. Visión y Misión

1.3.1. Visión

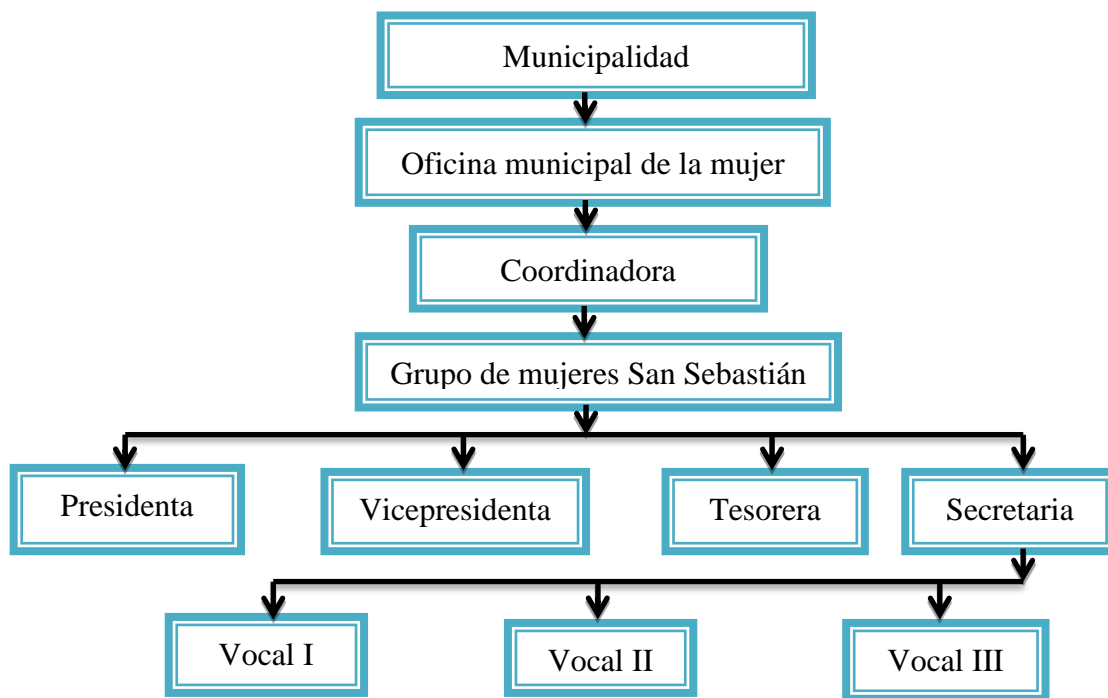
El grupo San Sebastián de la aldea Chehb'al incidiendo en procesos de empoderamiento de las mujeres como gestoras de su propio desarrollo.

1.3.2. Misión

El grupo “San Sebastián” de la aldea Chehb’al está constituido por una directiva que contribuye a promover la equidad de género en el ámbito comunitario y municipal, con apoyo de la oficina municipal de la mujer, de instituciones estatales y organización de las mujeres.

1.4. Estructura Organizativa

Organigrama del grupo San Sebastián



1.5. Ubicación Geográfica

Ubicación geográfica de la aldea Chehb´al



Capítulo 2

Análisis Situacional

2.1. Contexto

El grupo San Sebastián se encuentra localizado en la aldea Cheb'al del municipio de Jacaltenango y coordina con la oficina municipal de la mujer para la ejecución de proyectos productivos, vinculado con otras instituciones que actualmente trabajan lo que son: manualidades, elaboración de jabón en bola, champú, repostería y otros, para que puedan incrementar el apoyo económico poniendo en práctica lo aprendido a la vez trabajan temas que incrementen la seguridad de las mujeres al momento de implementar alguna actividad económica siempre con el enfoque de ayudar al ingreso económico de su hogar.

2.1.1. Social

Se considera que existe la desigualdad social en la aldea Chehb'al, que obstaculiza que las mujeres se auto identifiquen como parte de algún grupo. El idioma que se habla es el español, sin embargo prevalece el idioma Popti' de origen maya.

2.1.2. Ambiental

El grupo de mujeres de San Sebastián de la aldea Chehb'al se encuentran viviendo en la zona boscosa seco subtropical cálido, con una vegetación que pertenece a las tierras altas sedimentarias, cuenta con suficientes nacimientos de agua para abastecer las necesidades de las personas del lugar en épocas secas porque el agua entubada en ocasiones no satisface las necesidades de los mismos.

2.1.3. Económico

El nivel económico es un rasgo característico del grupo de mujeres de la aldea Chehb'al, en el que se han dado desigualdades, viven en condición de pobreza, con ingresos inferiores a Q.400.00 mensuales por persona. La ocupación principal de las integrantes del grupo San Sebastián es la agricultura, seguida del comercio y de las labores domésticas.

2.1.4. Político institucional

Desde el punto de vista político, el grupo de mujeres de la aldea Chehb'al, se compone con una directiva de siete integrantes, actualmente participan diecisiete mujeres incluyendo a la directiva, el grupo se ve, marcado por la inseguridad ciudadana, la desconfianza en distintas instituciones que prometen ayuda y no cumplen con lo prometido: lo que favorece y alienta la misión de nuevas gestiones. Otra característica organizada es contar con la Oficina municipal de la mujer del municipio de Jacaltenango, con vinculación con otras instituciones que favorecen el desarrollo del grupo.

2.2. Problemas generales

En el grupo San Sebastián de la aldea Chehb'al, se identificaron problemas sociales prevaleciendo los siguientes: desigualdad social, maltrato intrafamiliar y baja autoestima.

2.3. Priorización de problemas

Los problemas principales que aquejan a las integrantes del grupo San Sebastián se reflejan a través de la inseguridad al momento de tomar decisiones, los cuales son: la desigualdad social y autoestima, condición asociada a la discriminación de un individuo hacia otro debido a su posición social, económica, religiosa, a su sexo, raza, color de piel, contribuyendo a la pérdida de la autoestima que va cambiando con el tiempo, creando como síntoma cotidiano la debilidad en distintos problemas, afectando la salud, las relaciones sociales y la productividad.

Capítulo 3

Diagnóstico

3.1. Diagnóstico institucional o comunitario

3.1.1. El reloj de las veinticuatro horas

Es una herramienta que identifica las diferentes actividades que las mujeres realizan durante el día y la noche, con relación al rol reproductivo, productivo y de gestión comunitaria. Este ejercicio contribuye a valorar el trabajo doméstico de las mujeres; por tal razón, se organizó el grupo de mujeres de la aldea Chehb'al para la realización del reloj de las veinticuatro horas donde se identifica las actividades que desarrollan dentro y fuera de sus hogares.

3.1.2. Matriz de ingresos y gastos

Esta herramienta es útil para comprender los aspectos relevantes de las estrategias de subsistencia de las familias y los cambios de los patrones de gastos durante las épocas de crisis, en él cabe señalar el porcentaje de los ingresos que se destina a cubrir las necesidades básicas por mes.

La información obtenida de la matriz de ingresos y gastos es de la siguiente manera:

✓ Matriz de ingresos

En la comunidad se cuenta con pocas fuentes de ingresos por lo que algunas mujeres se dedican al comercio, la compra y venta de productos de consumo diario y de prendas de vestir: mientras los hombres se dedican a trabajar ajeno, una vez a la semana en limpia de café o limpia y los días restantes realizan trabajos propios y el corte de leña. Entre los ingresos de los hombres y mujeres hay una gran diferencia porque el pago de los hombres es mucho mayor que el de las mujeres, el impedimento para que ambos obtengan un ingreso mayor es la falta de empleo en la comunidad.

✓ Matriz de gastos

Los gastos de las personas están concentrados entre varios rubros que cubren las necesidades básicas de cada uno y los que tienen que pagar cada mes son: alimentos, agua, vestido, luz, y otros.

Por esa razón no tienen para ahorros y cuando se presenta una crisis económica se ven en la necesidad de pedir adelantos de las cosechas que están por venir, vender sus animales domésticos, hacer préstamos; por lo tanto para solventar las deudas adquiridas, forjan un corte a la compra de vestuario y otras compras necesarias.

3.1.3. El diagrama institucional

Esta herramienta se utiliza para analizar el rol de las instituciones y organizaciones a nivel comunitario. Sirve también para identificar los potenciales conflictos entre las distintas instituciones que participan.

En la comunidad existen instituciones que prestan servicios al grupo de mujeres las cuales son: oficina municipal de la mujer del municipio de Jacaltenango, (O.M.M.), Ministerio de Educación, a través del funcionamiento y prestación de servicios de las escuelas primarias y del nivel básico a favor de los hijos de las participantes.

Mi bolsa segura: brinda ayuda con un incentivo económico a las madres más necesitadas que integran el grupo de mujeres de la aldea Chehb'al.

Tabla 1 Matriz (FODA)

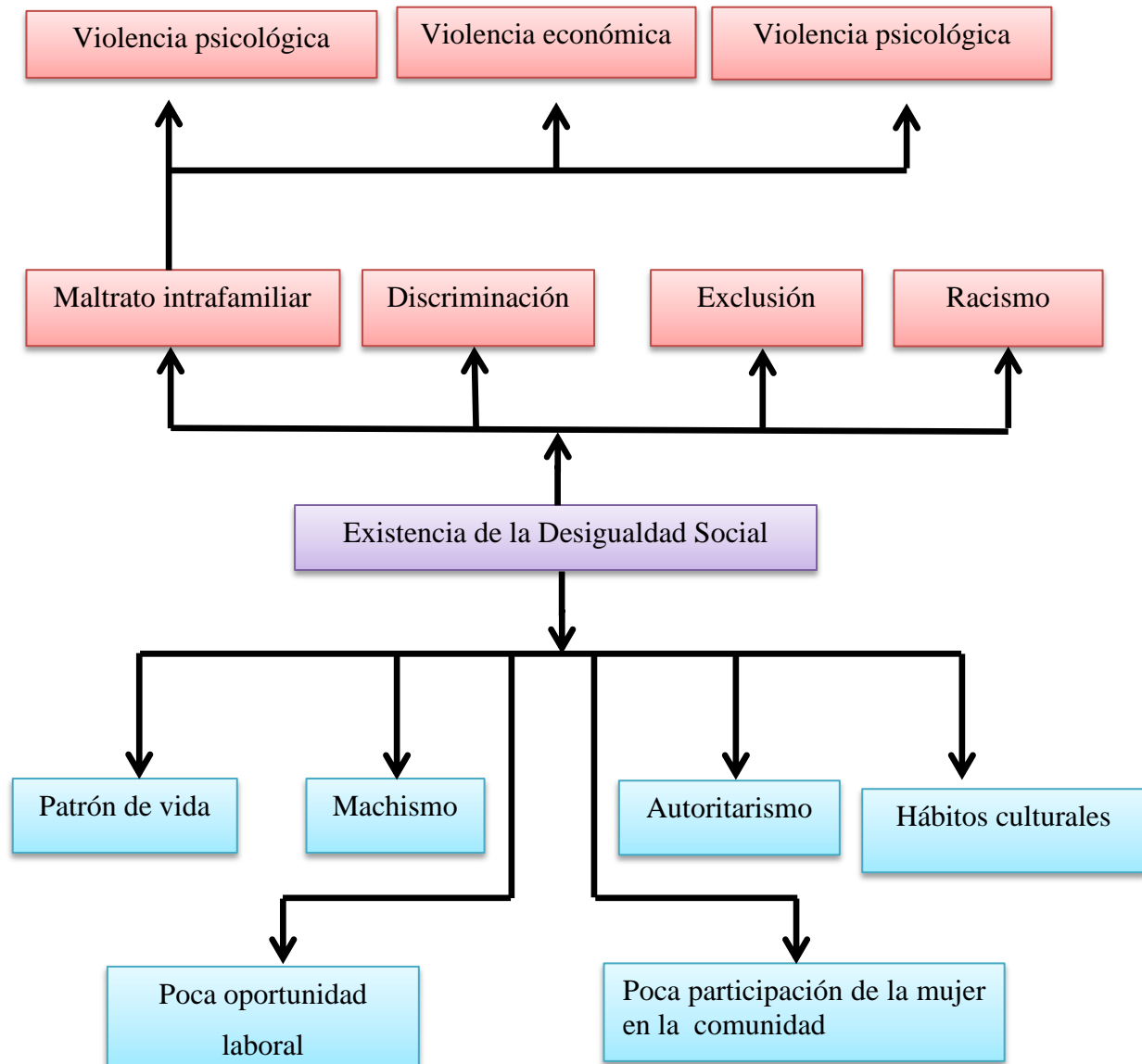
Factores internos	Lista de fortalezas	Lista de debilidades
<p>Factores externos</p>	<p>Alto grado de adaptabilidad al cambio por parte de las integrantes del grupo.</p> <p>Cuenta con habilidad y apoyo por parte de la directiva.</p> <p>El grupo cuenta con el apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer lo cual beneficia al grupo en general.</p> <p>Dominio del idioma materno Popti'.</p> <p>Cuenta con una directiva.</p> <p>Todas las integrantes del grupo está directamente por voluntad propia.</p> <p>Amplían experiencias en diferentes áreas.</p> <p>Tienen buenas relaciones humanas.</p>	<p>Falta de planeación y dirigir las actividades de forma constante por parte de la directiva.</p> <p>No cuenta con espacio para la interacción del grupo a la hora de realizar las actividades.</p> <p>Falta de dominio del idioma español.</p> <p>La Oficina Municipal de la Mujer no cuenta con una gran capacidad financiera para apoyar al grupo económicamente.</p> <p>El grupo de mujeres no tiene experiencias fundadas para el manejo medioambiental ni negocio auto sostenible.</p> <p>No se cuenta con una institución que contribuya a implementar un negocio</p>

	Cuentan con entusiasmo de trabajar dentro del grupo.	seguro y confiable. La misión, visión, valores y objetivos que tiene el grupo actualmente no está respaldado fundamentalmente.
Oportunidades	Estrategias Fortalezas Oportunidades	Estrategias Debilidades Oportunidades
<p>Generar nuevos valores y mejorar los que ya están.</p> <p>Mejoramiento de la imagen del grupo.</p> <p>Implementar diferentes métodos de aviso entre las participantes.</p> <p>Tienen capacidad para adquirir nuevos conocimientos.</p> <p>Posibilidad de nuevas alianzas con otras instituciones.</p> <p>Reconocimiento constante de las habilidades proyectadas</p>	<p>Establecer vínculos importantes con instituciones y asociaciones para mejorar en todos los aspectos.</p> <p>Entrar en nuevas instituciones que brindan ayuda.</p> <p>Utilización de diferentes herramientas para las integrantes del grupo que faciliten la comunicación entre las mismas.</p> <p>Creación de alianzas con otros grupos para la mejora de capacitaciones productivas.</p>	<p>Ampliación de capacitaciones y talleres.</p> <p>Crear unión entre las integrantes del grupo.</p> <p>Trasmitir temas relacionados a la equidad de género a las integrantes del grupo.</p> <p>Fortalecer la cultura de la igualdad social.</p> <p>Mejorar el manejo de la comunicación e información interna y externamente.</p> <p>Coincidir con los horarios establecidos por los vehículos</p>

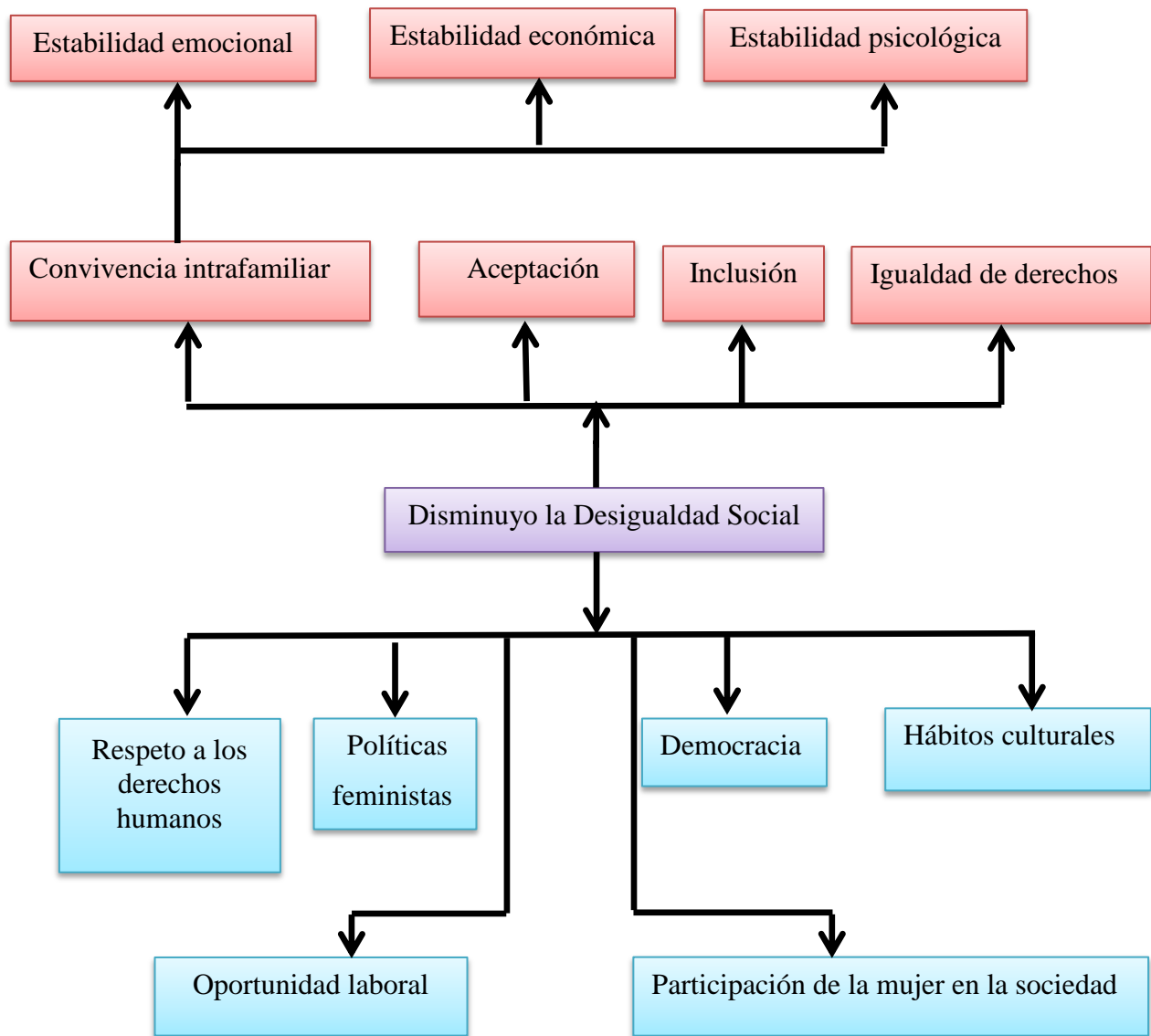
de parte de las integrantes del grupo.		para comodidad del capacitador.
Amenazas	Estrategias Fortalezas Amenazas	Estrategias Debilidades Amenazas
<p>Uno de los grupos existentes en la comunidad cuenta con mayor solides y número de participantes con apoyo frecuente de otras instituciones.</p> <p>Cambios de días a trabajar permite que el grupo no reciba capacitaciones constantemente.</p> <p>El escaso tránsito de vehículos restringe la visita de los facilitadores.</p> <p>Horarios establecidos para trabajar</p>	<p>Crear orden para la distribución de responsabilidades según el rol de cada integrante del grupo.</p> <p>Establecer horarios que convengan según interés de cada integrante del grupo.</p> <p>Crear fuentes de comunicación entre directivas y capacitadores.</p> <p>Hacer invitaciones para la promoción y reconocimiento del grupo.</p> <p>Realizar dinámicas para aumentar el interés de participación de las integrantes.</p>	<p>Conocer las necesidades e intereses de las integrantes del grupo.</p> <p>Buscar talleres del interés de las integrantes del grupo para evitar disgustos innecesarios.</p> <p>Buscar nuevas opciones de espacios para obtener mayor comodidad a la hora de trabajar.</p> <p>Crear medios de traducción a cargo de una integrante bilingüe para mayor comprensión de los temas a tratar.</p> <p>Optimizar el uso de herramientas para mejorar la realización de sus actividades.</p>

Fuente: grupo san Sebastián y practicante 2014

3.1.1 Árbol de problemas



3.1.2 Árbol de objetivos



3.2. Estrategias de acción

El medio para alcanzar las estrategias de acción es iniciando con el análisis interno y externo de la situación en que se encuentra el grupo. La ejecución de la estrategia es compromiso del estudiante practicante y de las integrantes del grupo, quienes deben estar disponibles todos los días para poder desarrollarlas áreas de intervención dentro de un entorno competitivo con las acciones creadas para tal fin.

Se requiere de un liderazgo fuerte que impulse internamente para lograr que todas las áreas se interrelacionen, creando habilidades e instrucciones que apoyen la estrategia en la cual se registran los conocimientos adquiridos, al momento de impartir temas que prevalecen como lo es; la autoestima que es una carencia que padece cada participante por lo que la equidad de género es un tema central donde la mujer hará valer sus derechos al momento de ejercer su participación como ciudadana.

La mujer en la salud reproductiva, en la educación y en el ámbito laboral también juega un papel muy importante porque es un derecho humano fundamental e indispensable para el ejercicio de los demás derechos por ello es necesario dar a conocer las alternativas que ellas tienen para hacerlos valer en su momento.

Hoy en día las mujeres se han interesado por contribuir al cuidado del ambiente a través de la reutilización del material reciclable con el objetivo de mejorar la calidad de vida; la alimentación también es prioridad para ellas, razón por la cual se incluyó el tema; arte culinario de manera que ellas preparen diferentes platillos en forma creativa tomando en cuenta la cultura.

3.3. Definición del área de intervención

El área social resalta en la intervención, su función se ha mantenido durante las capacitaciones y su desarrollo ha sido lento pero parejo. También se fortalecieron los procesos de las capacitaciones, esto se pudo realizar a través del plan, que permitió introducir nuevos temas para fortalecer el conocimiento de las mujeres integrantes del grupo como proceso para generar seguridad en las mismas.

3.4. Propuestas de proyectos de intervención

Promoviendo talleres de capacitación a un grupo de mujeres sobre temas relacionados a la equidad de género en la transformación positiva, adaptándose a las estructuras de comportamiento en el núcleo familiar y social de cada integrante del grupo San Sebastián de la aldea Chehb'al, Jacaltenango, Huehuetenango.

3.5. Priorización de proyecto

El problema al que aspira darle solución es la desigualdad social que se evidencia en el grupo de mujeres con el nombre de San Sebastián de la aldea Chehb'al.

3.6. Resultados

Mejorar la equidad de género en el núcleo familiar y social para el desarrollo del grupo de mujeres de San Sebastián de la aldea Chehb'al, del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango.

Contar con mujeres capacitadas para que la orientación sobre la equidad de género les pueda ayudar a comprender profundamente los derechos que ellas tienen y contar con criterio propio para la toma de decisiones; en vez de dejarse llevar por opiniones de otras personas y así puedan tener un estilo de vida personal, familiar y social diferente y positivo.

3.7. Alcances y límites

3.7.1. Alcances

Aplicación de Herramientas del diagnóstico y las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, (FODA) y la identificación y priorización de los problemas del entorno que afectan el desarrollo a mediano y largo plazo procediendo entonces a identificar las variables que integran el nombre del proyecto, de acuerdo a la clasificación y priorización del problema presentado anteriormente.

La ejecución del proyecto considera diferentes etapas, cada una de las cuales tiene una trascendencia influyente en el logro de los resultados de la intervención. Se tuvo como referencia la participación definido de cada participante del grupo San Sebastián que residen en la comunidad de la aldea Chehb´al. La extensa experiencia obtenida en la ejecución de los temas impartidos señala que la etapa de selección del grupo para trabajar, es un momento clave para asegurar la permanencia y el logro de los resultados propuestos, por tanto pondremos especial énfasis en conocer en las participantes:

- ✓ Su motivación por participar en las capacitaciones
- ✓ Su condición de escasos recursos
- ✓ Su motivación al logro
- ✓ Salud Compatible con el oficio

3.7.2. Límites

- ✓ El tiempo es reducido para la ejecución del proyecto.
- ✓ El horario de capacitaciones.
- ✓ Poca disponibilidad de tiempo de parte de las participantes.
- ✓ El idioma Popti' prevalece entre las participantes.

Capítulo 4

Proyecto

4.1. Nombre del proyecto

Módulo de capacitación sobre equidad de género.

4.2. Ubicación geográfica

El grupo de mujeres con el nombre de San Sebastián se ubica en la aldea Chehb'al del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, está a una altura de 1,150 M.S.N.M., en la coordenada UTM O630900 Y 1734300.

4.3. Beneficiarios

Integrantes de grupo de mujeres con el nombre San Sebastián de la aldea Chehb'al.

4.3.1. Directos

17 mujeres del grupo San Sebastián de la aldea Chehb'al.

4.3.2. Indirectos

Familias de las mujeres del grupo San Sebastián.

Vecinos de las participantes.

4.4. Fecha de Ejecución

Las actividades requeridas para la ejecución del proyecto se realizaron en los tiempos previstos de la fecha 11 al 30 de marzo del año 2014.

4.5. Responsable

Practicante Julia Lucia Esteban Paz de la Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario.

4.6. Costo de inversión

Tabla 2 Costo de inversión

Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Internet	Alquiler	9	hora Q05.00	Q35:00
Copias de los documentos	Copias	238	Q00.25	Q59.50
Impresiones	Impresión	76	Q00.50	Q30:00
Recargas para celular	Tarjeta o recarga	7	Q10.00	Q70:00
Transporte por visita al grupo de mujeres.	Persona	7	Q16.00	Q112.00
Materiales de oficina	Hojas, grapas, varios.		Q30.00	Q 30:00
Paleógrafo	Papel bon en	35	Q00:75	Q35:00

	pliego			
Marcadores	Permanente	4	Q05:00	Q20:00
Refacción a las integrantes del grupo		17	Q02:00	Q238:00
Total				Q629.50

Fuente: registro de alumna practicante 2014

4.7. Descripción del proyecto

El proceso del diagnóstico participativo permite el resultado, dando prioridad al problema de desigualdad social que ha estado influyendo sobre las mujeres, esta manifestación progresiva ha permitido vivir y evidenciar la falta de equidad de género en la comunidad de Chehb'al.

Además, resalta cambios drásticos los que dieron lugar para que se realicen capacitaciones que se dividirán en sub temas relacionados al problema, que servirán de estrategias eficientes y eficaces en cuanto a resultados internos y externos con grandes contenidos de adaptación y flexibilidad.

De esta forma estarán, dando respuestas para el cambio día a día, logrando el desarrollo y transformación dentro del seno familiar y social, en donde la persona tiene que velar por sus derechos para atacar o erradicar la desigualdad social.

4.8. Antecedentes

El Informe Mundial sobre la desigualdad de género mide la equidad en diversos ámbitos de la población, entre ellos se mencionan: la política, la educación, el empleo y el acceso a la salud.

Guatemala se caracteriza por ser una de las sociedades con mayores inequidades en la región latinoamericana, enfatizando que las guatemaltecas trabajadoras ganan menos que sus pares masculinos aunque trabajan más horas diarias, tienen menos oportunidades de acceso a la salud, educación y a la participación para optar alguna diputación del Congreso de la República y a cargos Ministeriales.

Existe igualdad de género pero solo en ciertas y pocas clases sociales; pero en las clases sociales bajas de Guatemala aún no se vive la equidad de género porque a la mujer solo se le permite cuidar de la casa, de los niños y cuando el esposo deja a la mujer a ella le toca encargarse de la casa los niños y la comida.

Este estudio comprende acciones del Estado de Guatemala en formulación e implementación de políticas públicas sobre promoción y desarrollo de las mujeres y legislación a favor de las mismas durante el período 1985-2009; también se inicia con la promulgación de la Constitución Política de la República en 1985. También se incluyen antecedentes internacionales y nacionales (1975-1985) orientados al reconocimiento formal de la igualdad de género tales en las primeras conferencias mundiales de la mujer y la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, fue ratificada por el Estado de Guatemala a principios de los años 80, cuando también se creó la Oficina Nacional de la Mujer.

Hoy en día se reconoce la participación de la mujer en el campo laboral; de igual forma en diversos rubros la mujer ha demostrado ser capaz de desempeñar las mismas funciones que cualquier persona de manera óptima, sin embargo en la aldea Chehb'al se reportan denuncias por violencia contra mujeres, y apenas algunos casos llegaron a condena. Lo anterior ocurre a pesar de legislación aprobada en 1996 y 2008 para penalizar la violencia de género.

4.9. Justificación

De acuerdo a la investigación realizada se puede apreciar la falta de equidad de género, que incide en la desigualdad social; por lo tanto, las propuestas ayudan al cambio de vida de las mujeres.

Para solucionar el problema se pretende dar a conocer temas que contribuyan al manejo consiente de las actitudes a la hora de enfrentar alguna dificultad y capacitar a grupo de mujeres sobre la transmisión de conocimientos de forma correcta sobre equidad de género, promoviendo así la participación de las mujeres de una forma activa para que reciban charlas por personas que tienen conocimiento sobre dicho tema y ésta información sea transmitida a otras familias, para que de esta manera se pueda erradicar la desigualdad que se pueda dar dentro del ámbito familiar y social. Las propuestas son puentes que facilitan el desarrollo de las participantes a través de talleres y manualidades para un ingreso económico que puedan aportar en su hogar.

4.10. Objetivos

4.10.1. General

Promover talleres de capacitación en las mujeres para el desarrollo del grupo de la aldea Chehb'al, Jacaltenango, Huehuetenango.

4.10.2. Específicos

Realizar un proceso de cambio sobre formas adecuadas de enseñanza sobre equidad de género en el núcleo familiar y social para el desarrollo del grupo San Sebastián de la aldea Chehb'al del municipio de Jacaltenango, Huehuetenango.

Fomentar en las participantes el deseo de promover la equidad de género dentro y fuera del área familiar y transmitir a otras lo aprendido.

Motivar a las mujeres sobre la importancia de practicar la equidad de género para facilitar la erradicación de la desigualdad social en la comunidad.

4.11. Metas

Profundizar la importancia de la equidad de género en la convivencia familiar y social en las diecisiete integrantes del grupo de mujeres con el nombre de San Sebastián de la aldea Chehb'al del municipio de Jacaltenango.

Lograr que las mujeres sean capaces de hacer cambios positivos en su persona y familias cercanas.

Incentivar a las mujeres a ser creadoras y tengan la osadía de hacer valer sus derechos como mujer y ciudadana.

4.12. Alcances

- ✓ Fortalecer los conocimientos acerca de la equidad de género.
- ✓ Adquirir experiencia interpersonal.
- ✓ Estimular la participación de las integrantes del grupo.
- ✓ Fomentar la autoestima de las participantes.
- ✓ Conocer los derechos y obligaciones de las mujeres dentro del entorno familiar y social.

4.13. Fases del proyecto, proceso metodológico e indicadores

Tabla 3 Fases del proyecto, proceso metodológico e indicadores

Fase	Indicadores	Proceso Metodológico
Diagnóstico	Participación del 100% de las integrantes San Sebastián. Identificación de problemas y necesidades.	Reunión con las integrantes del grupo San Sebastián. Aplicación de herramientas diagnóstico grupal institucional como lo son: El reloj

	<p>Priorización de problemas.</p>	<p>de las 24 horas, el diagrama institucional, Matriz de ingresos y egresos.</p> <p>Agrupar resultados previstos</p> <p>Presentación de resultados entre las integrantes del grupo.</p> <p>Aprobación de resultado</p>
<p>Análisis Situacional</p>	<p>Participación del 100% de las integrantes del grupo San Sebastián.</p> <p>Identifica las fuentes de información adecuadas en la elaboración de la misión y visión del grupo de mujeres.</p> <p>Plasmar las fortalezas, oportunidades, debilidades y oportunidades, (FODA) del grupo de mujeres.</p>	<p>Aplicación de las herramientas del diagnóstico Grupal Institucional.</p> <p>Realizar una lluvia de ideas entre las integrantes del grupo San Sebastián para reconocer las fortalezas, debilidades, oportunidades, Amenazas y minimizar dichos resultados según sea necesario.</p>
<p>Análisis Estratégico</p>	<p>Participación del 100% de las integrantes del grupo San Sebastián.</p> <p>Diecisiete integrantes del grupo</p>	<p>Árbol de problema</p> <p>Árbol de objetivos</p> <p>Análisis de alternativas</p>

	<p>San Sebastián identifican el problema central.</p> <p>Planificar el proceso de solución del problema central.</p>	
<p>Ejecución de proyecto de intervención</p>	<p>Participación del 100% de las integrantes del grupo San Sebastián.</p> <p>Realización de 10 capacitaciones con temas de interés para las integrantes del grupo San Sebastián.</p> <p>Número de temas desarrollados en conformidad entre practicante e integrantes del grupo San Sebastián.</p>	<p>Módulo de proceso de capacitación.</p> <p>Agenda</p> <p>Socializar el tema a capacitar</p> <p>Interactuar ideas.</p> <p>Por medio de una serie evaluaciones se identificara la comprensión del tema a tratar.</p>
<p>Monitoreo y Evaluación</p>	<p>El 100% de las integrantes del grupo San Sebastián participan activamente en las capacitaciones</p> <p>El 100% de las integrantes del grupo San Sebastián Conocen y practican sus derechos.</p>	<p>Control de asistencia de las participantes.</p> <p>Fotografías</p> <p>Preguntas directas.</p> <p>Testimonio de las participantes del cambio dentro de sus hogares al practicar la equidad de género.</p>

Sistematización	<p>100% de disponibilidad de recursos clave y facilidad de acceso a ellos; como lo son: historia del grupo y testimonio por parte de las participantes.</p> <p>Número de información real de la comunidad en material útil para la redacción del informe de práctica debiéndose a la vivencia del practicante.</p>	<p>Análisis de resultados</p> <p>Redacción de informe</p> <p>Plasmar experiencias vividas</p> <p>Revisión de informe</p> <p>Aprobación de informe</p> <p>Presentación de informe</p> <p>Entrega de informe final</p>
-----------------	--	--

Fuente: elaboración propia 2014

4.14. Cronograma de Actividades

Tabla 4 Cronograma de Actividades

Actividades	Marzo									
	11	13	15	16	18	21	22	28	29	30
Capacitación Autoestima	■									
Participación Equidad de genero		■								
Derechos de la mujer			■							
Participación ciudadana				■	■					
La mujer en la salud reproductiva				■	■					
Organización comunitaria						■				
Liderazgo							■			
La mujer en la educación y en el ámbito laboral								■		
La importancia de la reutilización del material reciclable									■	
La importancia del arte culinario										■

Fuente: elaboración propia 2014

4.15. Recursos y presupuesto

Tabla 5 Recursos y presupuesto

Rubro	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Internet	Alquiler	9	hora Q 05.00	Q35.00
Copias de los documentos	Copias	238	Q 00.25	Q59.50
Impresiones	Impresión	76	Q00.50	Q30.00
Recargas para celular	Tarjeta o recarga	7	Q10.00	Q70.00
Transporte por visita al grupo de mujeres.	Persona	7	Q16.00	Q112.00
Materiales de oficina	Hojas, grapas, varios.		Q30.00	Q 30.00
Paleógrafo	Papel bon en pliego	35	Q 00.75	Q35.00
Marcadores	Permanente	4	Q05.00	Q20.00
Refacción a las integrantes del grupo.		17	Q02.00	Q238.00
Total				Q629.50

Fuente: registro de alumna practicante 2014

4.16. Indicadores de éxito

Tabla 6 Indicadores de éxito

Resultados	Indicador
Se capacitó al grupo de mujeres San Sebastián de la aldea Chehb'al.	Se cumplió con el 100% de capacitaciones con el grupo de mujeres, San Sebastián.
Las integrantes del grupo Sebastián se han capacitado con el tema Auto estima.	Aumenta el nivel de autoestima en las mujeres participantes del grupo San Sebastián.
Las integrantes del grupo San hacen valer su derecho en su entorno familiar y social.	El 100% de mujeres con mejor calidad de vida.
Las mujeres integrantes del grupo San Sebastián reconocen y practican la equidad de género en su entorno familiar y social.	Disminuye la cantidad de mujeres que sufren desigualdad social en los diferentes ámbitos.

<p>Las integrantes del grupo San Sebastián aprenden a preparar variedad de platillos referentes al arte culinario.</p>	<p>En el grupo San Sebastián Todas las mujeres participantes utilizan activamente las recetas para preparar los alimentos dentro de sus hogares para el resto del año.</p>
<p>La directiva del grupo de mujeres San Sebastián ejecutan el liderazgo con más responsabilidad</p>	<p>Aumenta la ayuda de la directiva para la gestión de nuevos proyectos a favor del grupo</p>
<p>Las integrantes del grupo san Sebastián cuentan con la facilidad de organizar reuniones con puntualidad.</p>	<p>Capacidad para practicar la puntualidad en las reuniones programadas del grupo.</p>
<p>Las mujeres integrantes del grupo San Sebastián están capacitadas con el tema salud reproductiva.</p>	<p>El 100% de las mujeres del grupo San Sebastián conocen y aplican los cuidados pre y pos natal que son formas de conservar la salud y proteger la vida.</p>
<p>Las mujeres del grupo San Sebastián se capacitaron para elaborar ejemplares con material reciclable y venderlos dentro de la comunidad.</p>	<p>Mejoramiento del nivel económico proporcionado por el producto de transformación de material reciclable.</p>

Las mujeres de grupo san Sebastián conocen sobre la participación ciudadana	El 95% de las mujeres participan voluntariamente en eventos de libre expresión demostrando respeto por las personas con quienes interactúan.
---	--

Fuente: elaboración propia 2014

4.17. Evaluación y monitoreo

4.17.1. Evaluación

Culminación del proyecto de capacitación de las integrantes del grupo San Sebastián de la aldea Chehb'al, sobre temas relacionados a equidad de género la cual fue evaluado a través de interacciones con las participantes del grupo con respuestas positivas a los cambios de tratos dignos que hoy en día han tenido por hacer valer sus derechos dentro y fuera del seno familiar.

4.17.2. Monitoreo

El proyecto fue monitoreado a través del cumplimiento de las actividades plasmadas en el cronograma de la práctica supervisada.

Conclusiones

- En el entorno familiar y social de las integrantes del grupo San Sebastián de la aldea Chehb'al, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango se puede apreciar la falta de equidad de género, lo que incide en la desigualdad social.
- Se determinó que en el núcleo comunitario para el desarrollo del grupo de mujeres San Sebastián, aldea Chehb'al del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, las autoridades transmiten escasa información sobre el tema de equidad de género.
- Las autoridades de la comunidad para el desarrollo de la aldea Chehb'al, municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango, no favorecen la participación de las mujeres para que manifiesten sus opiniones, por temor de no ser aceptadas las inquietudes presentadas por las mismas.
- Se concluyó que los talleres de capacitación constituyen una opción de desarrollo integral de las participantes mejorando las condiciones de vida, generando empleo y obtener mejores ingresos en los núcleos familiares.
- En el campo laboral la mujer ha demostrado ser capaz de desempeñar las mismas funciones que cualquier persona de manera recomendable, sin embargo existen barreras que impiden la igualdad de género, porque a la mujer solo se le permite cuidar de la casa, de los niños y cuando el esposo deja a la mujer a ella le toca encargarse de la casa los niños y la comida.

Recomendaciones

- Se recomienda que en el núcleo familiar de las integrantes del grupo de mujeres San Sebastián, aldea Chehb'al del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango fomenten la equidad de género para erradicar la desigualdad social.
- Se sugiere que las autoridades locales realicen talleres para informar sobre el tema de equidad de género.
- Las mujeres integrantes del grupo deben hacer valer sus derechos ante las autoridades locales al momento de realizar actividades y ser tomadas en cuenta al manifestar sus opiniones acerca de cualquier consenso comunitario.
- Que las participantes interesadas en el desarrollo grupal e individual se organicen en una cooperativa para implementar programas de capacitación con la finalidad de concientizar a la población sobre la importancia de la práctica de equidad de género en la comunidad.
- Que las mujeres hagan valer sus derechos en las diferentes áreas donde laboran de manera que valoren el trabajo que realicen con una remuneración adecuada y poder vivir sin discriminación alguna.

Referencias bibliográficas

- Ellen, Rose Kambel, (2004), *Guía Sobre los Derechos de la Mujer Indígena bajo la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer*, Reino Unido.
- José Alberto, Montilla, (2004), *Liderazgo*, volumen 13 Universidad de Zulia, Venezuela
- Maritza, Martín Araya, (2011), *Manejo de Materiales Reciclables*, II edición, Costa Rica
- Vílchez Barboza, Vivian (2004), *Equidad de género en el acceso al sistema de atención de salud*, Revista Costarricense, Costa Rica.
- AdriaVelia, Ana Lilia, Alipia, Avendaño Enciso, Banda Castro, González Beltrones, Guadalupe Aleida, Miguel Arturo, Morales Zamorano, Valenzuela Miranda, (2010) *Participación Ciudadana: Perspectiva Cuantitativa De Estudio*, volumen 15, Universidad de Sonora, México.
- Conaprevi, (2004-2014), *Plan Nacional De Prevención Y Erradicación De La Violencia Intrafamiliar Y Contra Las Mujeres (Planovi)*, Ciudad Nueva, Guatemala.
- Defensoría de la Mujer Indígena (2008), *Agenda articulada de las mujeres mayas, garífunas y xincas*, Guatemala.
- Seprem (2009), *Política nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres y Plan de equidad de oportunidades 2008-2023*, Guatemala.
- Decreto número 22-2008, *Ley contra femicidio y otras formas de violencia contra la mujer*, Guatemala C.A

Anexos

Anexo 1 Plan general de práctica

No.	Actividades	Objetivo	Fecha	Responsable
1	Contacto con el representante de la entidad	Identificar al representante del grupo y socializar el plan de trabajo a desarrollar durante el periodo de práctica.	25/01/2014	Practicante: Julia Lucía Esteban Paz Coordinadora: Catarina Angélica Quiñones Silvestre
2	Reconocimiento del centro de práctica	Identificar e interactuar con las participantes del grupo San Sebastián.	1 al 6 de febrero	Practicante: Julia Lucía Esteban Paz
3	Elaboración de Diagnóstico de la comunidad	Conocer la situación actual del grupo e intervenir en las problemáticas identificadas	7 al 28 de Febrero	Practicante: Julia Lucía Esteban Paz Integrantes del grupo San Sebastián
4	Realización de FODA	Describir las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que aquejan al grupo	1 al 10 de Marzo	Practicante: Julia Lucía Esteban Paz Integrantes del grupo San Sebastián

5	Presentación de Resultados de Diagnóstico y FODA en la Comunidad	Informe jerarquizando los problemas internos para prevenir y plantear las alternativas de acción	1 al 10 de Marzo	Practicante: Julia Lucía Esteban Paz Integrantes del grupo San Sebastián
6	Plan de Práctica (servicios)	Conocer la importancia de la ejecución de las actividades redactadas en el plan.	1 al 10 de Marzo	Practicante: Julia Lucía Esteban Paz Integrantes del grupo San Sebastián
7	Servicios comunitarios	Influir en una forma positivamente en la vida de las integrantes del grupo San Sebastián, de manera que se pueda lograr el mayor bienestar posible a través de capacitaciones sobre temas relacionados con equidad de género.	11 al 30 de Marzo	Practicante: Julia Lucía Esteban Paz
8	Presentación de Resultados en la comunidad	Conocer los resultados arrojados del diagnóstico y FODA, concientizando al cambio para la mejora	2 al 8 de Abril	Practicante: Julia Lucía Esteban Paz Integrantes del grupo San Sebastián

		de vida de las participantes del grupo San Sebastián.		
9	Elaboración de Informe final	Redactar los capítulos establecidos conforme el manual de redacción de la universidad Panamericana de Guatemala.	9 al 15 de Abril	Practicante: Julia Lucía Esteban Paz
10	Presentación de informe final	Presentar de forma física los resultados obtenidos durante la ejecución de la práctica profesional supervisada.	16 al 29 de Abril	Practicante: Julia Lucía Esteban Paz Integrantes del grupo San Sebastián

Fuente: elaboración propia 2014

Anexo 2 Instrumento de recolección de información

- ✓ La entrevista
- ✓ El reloj de las 24 horas
- ✓ Diagrama institucional
- ✓ El FODA

Anexo 3 Análisis de involucrados

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos
<p>Grupo de mujeres San Sebastián de la aldea Chehb'al</p>	<p>Conocer temas relacionados a equidad de género</p> <p>Elaborar manualidades con material reciclable</p> <p>Fortalecer sus conocimientos relacionados al arte culinario</p> <p>Crear alternativas para implementar la responsabilidad de la directiva e integrantes del grupo</p> <p>Conocer temas que ayuden a promover la gestión de proyectos para beneficio del grupo y en la comunidad</p>	<p>Timidez de parte de las participantes</p> <p>Impuntualidad de parte de algunas participantes</p> <p>Falta de organización de parte de la directiva</p> <p>Tiempo restringido por labores domesticas</p>	<p>Recurso humano: integrantes del grupo San Sebastián.</p> <p>Contribuir con el progreso personal y social para un desarrollo integral, familiar y humano de las mujeres.</p> <p>Recurso material:</p> <p>Declarar de beneficio social el desarrollo de las mujeres con discapacidad física, sensorial o psíquica en igual condiciones para el desarrollo social de la comunidad y del país</p> <p>Recurso material:</p> <p>Políticas públicas sobre mujeres y equidad de género en Guatemala 1985-2009</p> <p>Ley contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia contra la Mujer</p>

			<p>La desigualdad social es una de las expresiones más graves del proceso de exclusión y marginación, por ello, la práctica de equidad de género, es un requisito en cualquier estrategia de equidad y de inclusión social</p> <p>Material</p> <p>Constitución Política de la República de Guatemala.</p> <p>Promover el desarrollo integral de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural.</p>
--	--	--	---

Fuente: elaboración propia 2014